

# Pide INE neutralidad a 3 presidenciables

ÉRIKA HERNÁNDEZ

El Instituto Nacional Electoral (INE) negó aplicar medidas cautelares para frenar el proselitismo de Morena y sus aspirantes presidenciales.

Sin embargo, consejeros de la Comisión de Quejas aprobaron un acuerdo en el que llaman a la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, al Canciller Marcelo Ebrard y al Secretario de Gobernación, Adán Augusto López, a conducirse con neutralidad.

“Que en todo tiempo, ajusten sus actos y conductas a los límites y parámetros constitucionales antes expuestos, recalcándoles la obligación a su cargo de conducirse con imparcialidad y neutralidad a fin de no afectar la equidad en la contienda, respetando los tiempos establecidos por la ley en materia de campañas y precampañas”, indica el acuerdo.

También advirtieron que estarán atentos a que dicha conducta no forme parte de una estrategia de promoción personalizada y de ser una conducta repetitiva, entonces sí aplicarán medidas.

Recordaron que las denuncias por actos anticipados de precampaña y campaña, presentadas por PAN, PRI, PRD y legisladores, serán investigadas por la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral del INE, y la conclusión será enviada a la Sala Especializada del Tribunal Electoral.

Esa instancia, afirmaron, resolverá de fondo si existen o no actos anticipados.

Los partidos denunciaron proselitismo de Morena, Claudia Sheinbaum, Marcelo Ebrard y Adán Augusto López en un mitin celebrado el 12 de junio en Toluca, Estado de México.

En las quejas se menciona desde sus discursos hasta las bardas, espectaculares y demás propaganda desplegada en la capital mexiquense.

